

España en América, América en España

Ensayo en torno a una convergencia geográfica

Dra. Ana Escalona O. *
Dr. Raúl Guerrero V. **

RESUMEN

Este breve ensayo aborda en forma conjunta el análisis de los espacios españoles e iberoamericanos como un atrevido desafío intelectual; pero su interés no acaba en el ejercicio académico. Este es en realidad una excusa para insistir una vez más en la necesidad de revitalizar los lazos entre España y la América Española, acaso alternativa para una Iberoamérica en busca de su identidad y para una España que se entrega a espacios más significativos del sistema mundial ignorando lo que el capitalismo ha venido haciendo ultra atlántico, como lo refleja palmariamente el territorio americano. No obstante, en él puede seguirse leyendo una herencia hispánica de fuerte base cultural, que invita a España, una vez aprendida la lección de geografía y de historia iberoamericana, a reorientar su rumbo hacia el Atlántico y fomente un reencuentro que ha de ser tan fructífero como gratificante.

INTRODUCCION

A 500 años de distancia del descubrimiento, separadas por un océano y por un siglo de ausencia, España e Iberoamérica (1) constituyen sin embargo, una totalidad. Una totalidad innegable y edificada sobre dos soportes: el mestizaje americano y la referencia lingüística peninsular. ¿Hasta qué punto estos fundamentos palpitantes, la carne y la lengua, podrían sostener una "recreación" iberoamericana en estos tiempos de recomposición profunda del mapa mundial? ¿Constituyen estos cimientos comunes un capital susceptible de ser explotado con ese fin? A tales preguntas quisiéramos responder con este ensayo que aporta el punto de vista de la Geografía, en tanto que intérprete de las escrituras que los hombres han dejado sobre la tierra americana e ibérica. A su luz analizaremos convergencias y sincretismos, sus superposiciones, alteraciones, retoques y desapariciones a lo largo de los siglos. Haremos, en fin, la oportuna crítica y extraeremos de ella los materiales para defender una recrea-

ción iberoamericana que, digámoslo ya, nos parece necesaria. Y todo ello emprendiendo una ruta dialéctica, como el mestizaje.

Se ha recordado mucho, con ocasión de la conmemoración de los 500 años del Descubrimiento de América, lo que España dio al Nuevo Mundo; lo que América aportó a España. Tras el brutal encuentro entre grupos humanos de cultura y civilización completamente diferentes, España impuso en América un nuevo orden material, social político y cultural. Es larga la lista de "dones" que, desde entonces, han ido y venido a través del Atlántico, pero aún habría que añadir aquellos que golpean la conciencia geográfica, como son las estructuras espaciales. En efecto los conquistadores llevaron al Nuevo Mundo los usos y formas castellanos de organización del espacio, adaptándolos a la realidad americana. Sobre esa estructura espacial de herencia española aparecen hoy superpuestas otras, resultantes de la explotación exacerbada del territorio americano desde principios del siglo XIX por parte del capitalismo europeo primero y norte-

* Universidad de Zaragoza - España

** Universidad del Bío - Bío - Chile

1 En lo sucesivo, y por razones fundamentalmente de estilo, los términos "Iberoamérica" e "Iberoamericano" podrán ser sustituidos por "América" o "americano" sin que signifique por ello la ampliación de nuestro ensayo a los países al norte del río Grande. Asimismo, y siendo perfectamente reconocible por el contexto, el término "Iberoamérica" podrá incluir también a España.

americano después. Si bien España experimenta, aunque con menos intensidad un proceso semejante, la "experiencia del espacio" en Iberoamérica es mucho más dolorosa y, sobre todo, invita a reflexionar a la España que, sólo en las postrimerías del siglo XX, se abre definitivamente al capitalismo global. Por todo ello la "experiencia del espacio" constituye otro don de Iberoamérica a España, que bien podría añadirse a la lista de sus aportes desde hace 500 años.

Nuestro ensayo es, en definitiva, un viaje de ida y de vuelta basado en la confrontación constante de los espacios de España e Iberoamérica; en una visión integrada que desafía a los problemas de escala, de la enorme diversidad de los ecosistemas, de las distancias geográficas e históricas que les separan, de los grandes contrastes que a su vez diferencias a los países centro y suramericanos entre sí. Por ello hemos forjado tres principios teóricos que, a modo de herramientas, nos permitan proceder a ese análisis integrado de España e Iberoamérica. Los presentamos seguidamente.

I Fundamentos teóricos de un análisis integrado de los espacios ibéricos e iberoamericanos.

El primero de nuestros principios afirma que a partir de 1492 España y América constituyen una **totalidad**, puesto que los Reinos de Indias se incorporarán formalmente a la corona de Castilla, constituyendo la más importante construcción geopolítica de todos los tiempos. Esta construcción la culmina una cultura común cuyo testimonio más relevante es la lengua castellana. Pero también se puede reconocer la "totalidad" en los ecosistemas español e iberoamericano, mediante una lectura en paralelo de los mismos. Así un corte de norte a sur, que desde las verdes riberas cantábricas atravesase las tierras de la meseta hasta acabar en la árida costa almeriense, puede compararse por un efecto de zoom grandioso a un trazado que iría desde Chiloé hasta Sonora, esta vez a escala continental. No es de extrañar que los establecimientos españoles se sobrepusieran a las conquistas agrarias de los pueblos americanos y rehuyesen hasta donde les fue posible las tierras calientes y las vastas llanuras donde se perdía toda referencia. La posterior independencia política y la

fragmentación territorial no anulará completamente una "totalidad" tan sólidamente cimentada ya que, si bien hay una efectiva ruptura de la secular unidad política y económica, la base cultural común permanece.

Según nuestro segundo principio la "totalidad" en que se integran España y América es también producto de un **proceso** de destrucción/construcción: destrucción selectiva del acervo americano y construcción de una síntesis que es el mestizaje genético y cultural de América. Paralelamente el proceso significará la integración del mundo ibérico en el sistema mundial y la entrada en los tiempos modernos. La recién constituida "totalidad", cuyos inicios se sitúan cronológicamente en el viaje de ida de 1492, registrará los intercambios -tanto capturas como pérdidas-, de los que habrán de resultar las contradicciones que, a la larga, darán lugar al divorcio de España y América. La separación, desarrollada durante todo el siglo XIX, se consumará prácticamente al mismo tiempo que la revolución industrial da un impulso decisivo al capitalismo europeo. Ante el impacto de la onda de choque de la independencia, los límites de los antiguos virreinos, intendencias y capitanías se comportan como otras tantas fallas, generándose así los nuevos países iberoamericanos. España, tras la amputación de su imperio ultramarino, se repliega, facilitando la inserción de Iberoamérica en el capitalismo mundial. La vieja metrópoli, mientras, realizará trabajosamente el tránsito desde la economía tradicional al subdesarrollo.

El tercer fundamento para el tratamiento conjunto de España e Iberoamérica lo constituye la **articulación espacio-temporal**. Este principio supone la incorporación del tiempo al análisis del espacio permitiendo explicar por qué hoy en la geografía del mundo iberoamericano coexisten fenómenos que, aún siendo contemporáneos, tienen un origen cronológicamente diferido. Una abreviación abusiva de este hecho es el concepto de dualidad, pero en la realidad los contrastes son mucho más ricos. De hecho al inserción de los territorios en las ruedas del capitalismo se ha producido a ritmos distintos y con diversa profundidad. Para dar un ejemplo limitado al mundo agrario, se observa que hasta hoy han coexistido en él estructuras de orígenes diversos, que reaccionan

de forma diferente con las reformas agrarias en función de los equilibrios locales entre los varios sectores productivos.

Los tres principios -totalidad, proceso y articulación espacio-temporal-, sustentan las tres partes de este ensayo: el reconocimiento inicial y comparación de estructuras espaciales; la reconstrucción posterior de los procesos que les dan origen, y la reflexión final sobre la experiencia pasada y las perspectivas futuras, con la vista puesta de nuevo en la totalidad España/América.

II España e Iberoamérica: espacios en paralelo.

El principio de "totalidad" hace viable el análisis conjunto de la realidad española e iberoamericana. Ahora bien, ¿qué aspectos espaciales lo sustentan? La lectura de las estructuras espaciales de las geografías de España y América, permite reconocer diversos paralelismos que no pueden sorprender a quienes conocen su historia, y en particular su historia común. De hecho ni en España ni en América el tiempo ha borrado todavía las huellas de la organización territorial vigente en la España del siglo XVI y que se implantaron en el nuevo mundo. El análisis del espacio, que es también "tiempo solidificado", confirma este aserto. Es verdad que el impacto del capitalismo, en su afán homogeneizador de espacios y sociedades, ha podido establecer nuevas semejanzas, no sólo entre España y América, sino también con el resto del mundo. No obstante lo realmente distintivo del conjunto iberoamericano son los elementos espaciales que consideramos "de herencia hispánica", como la morfología de los centros urbanos, la estructura de la propiedad agraria, la organización del territorio, etc.

1. La organización del territorio en España e Iberoamérica.

Aunque se ha definido el espacio como "tiempo solidificado", los espacios español e iberoamericano están hoy más poblados que en el pasado. La población española, por ejemplo, casi se ha quintuplicado desde el siglo XVI. Sin embargo, también es cierto que la mayor parte del vasto conjunto español e iberoamericano es, desde el punto de vista demográfico, un auténtico desierto. A grandes rasgos las tie-

rras americanas reproducen los contrastes periferia-interior tan típicos de la distribución poblacional española. Tanto la Meseta interior española, como la Pampa argentina, como los llanos venezolanos; resultan inquietantes por su imponente vacío demográfico. Los cuatro millones de habitantes de la cuenca amazónica, seis veces más vasta que la del Ganges, contrastan con los cuatrocientos millones de hindúes a quienes el río acompaña en su vida y en su muerte. Sólo donde un fuerte poblamiento autóctono precedió a la instalación de los conquistadores, o donde el aporte más tardío de brazos de otros continentes reforzó el stock inicial, la población rural constituye por su importancia un factor de organización del espacio. Es el caso de las tierras de México y América central, de las islas del Caribe, y de las cuencas andinas.

Tanto en los vacíos demográficos del interior como en las orlas periféricas, las ciudades introducen un elemento de contraste de primer orden. Es el caso de Madrid, pequeño gigante de 5 millones de habitantes en el centro de la meseta; y de las ciudades capitales de los archipiélagos de poblamiento iberoamericanos. España e Iberoamérica también tienen en común unas tasas de urbanización que se encuentran entre las más altas del mundo (por encima del 70% en varios países), aunque es todavía más llamativa la macrocefalia resultante de la alta concentración demográfica en las principales capitales regionales y nacionales. Estamos pues ante unos espacios que pese a su enorme heterogeneidad y dinamismo comparten una estructura relativamente simple. No tanto como la de "aldeas o desiertos", según la descripción de un cronista bajo medieval de las tierras del sur del Tajo. Sin embargo, elementos básicos de la misma siguen siendo las ciudades. Es este uno de los aspectos que mejor refleja las relaciones de filiación entre el espacio ibérico y el americano, así como la vigencia en España de antiguas formas de organización espacial. De hecho en la monarquía española del XVI, aunque la mayor parte de sus 8 millones de habitantes vivía en asentamientos rurales, las ciudades tuvieron un auge continuo e incrementaron notablemente su influencia territorial, basada fundamentalmente en la propiedad de las tierras de su entorno. En el nuevo mundo, por su parte, la fundación de una

ciudad concretará el impulso demencial de apropiación de la tierra y de la fuerza de trabajo de todo un continente. Quedará así fijado por largo tiempo el poblamiento y solamente en el siglo XX comenzará el descenso de los campesinos desde las tierras altas superpobladas hacia los vacíos tropicales.

En nuestros días la centralidad urbana típica del espacio iberoamericano se ha visto reforzada por la concentración de actividades industriales y de servicios cualificados propia del capitalismo. Las ciudades capitales, ya no son pues parásitas de la economía agropecuaria" (como ocurría en la Castilla del siglo XVI), y su influencia, extendida por las redes de transportes y telecomunicaciones, llega hasta los confines estatales. De ahí la fuerte polarización del espacio en nuestros países y la función complementaria o marginal, casi de reserva demográfica, productiva o medioambiental, que corresponde a la mayor parte de los territorios estatales.

2.- Morfología y centralidad de las ciudades.

La importancia de la ciudad iberoamericana en la organización tradicional del espacio, se reconoce inmediatamente en su morfología. La disposición reticular de sus calles centrales, las dimensiones de las plazas, los usos de suelo, etc.; todo lo que constituye la forma española de la ciudad americana, responde a una peculiar concepción de la ciudad: la que los castellanos desarrollaron durante la repoblación bajomedieval e inspiró la colonización, aunque adaptada a los nuevos condicionamientos exigidos por la tierra y los hombres americanos. Por eso en los centros de las ciudades americanas es donde, a pesar del tiempo transcurrido, la identificación de la herencia hispánica es más inmediata. Pero también la rareza de los espacios periurbanos es otro rasgo que comparten ciudades castellanas y americanas. La propiedad rústica llega hasta las puertas de la ciudad y sólo en el caso de las grandes urbes en espacios de antigua ocupación, el cercano hábitat rural ofrece una mayor variedad. Igualmente la aldea castellana, tersa y apretada alrededor de su iglesia, hasta cuyos muros llegan cultivos y barbechos, se reproduce en Salta, el altiplano andino, Ecuador o Chile central.

Las cartas de repoblación, como después las ordenanzas urbanísticas aplicadas en América, no dejan ninguna duda sobre la función clave de la ciudad en la organización del espacio. La centralidad administrativa de origen colonial fue mantenida con el advenimiento de la República, a lo que hay que añadir hoy la derivada de la concentración y la extraversion económica, que convierte a las capitales iberoamericanas en los auténticos centros dominadores de sus respectivos países. También en España donde, por ejemplo, Madrid consolida, a pesar de la descentralización administrativa, su rango de "capital del capital", de sede de las más importantes empresas industriales y de servicios españolas. No obstante los casos más espectaculares de concentración económica son los de algunas aglomeraciones americanas: Ciudad de México, Buenos Aires, Caracas, Quito, así como los de las capitales de los pequeños estados centroamericanos, donde precisamente por su menor nivel de urbanización la dominación de sus capitales es más acusada. El tipo de desarrollo latinoamericano, tanto el modelo exportador como el sustituidor de importaciones, ha hecho de las capitales nacionales puntos de enlace privilegiado con el resto del mundo, en los que se materializan las relaciones con el sistema mundial o con sus representantes más cualificados: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

Los sistemas de transporte y comunicaciones, por último, favorecen y consolidan la siempre mejor accesibilidad de la capital y de las ciudades principales. Sin embargo, frecuentemente los extremos de las redes se detienen en las fronteras, franqueadas sólo por algunos grandes ejes internacionales (como la escasamente transitada carretera panamericana), o por antiguos ferrocarriles para exportación de minerales (como los que atraviesan Bolivia). Ello, además de acusar el efecto barrera de las más importantes unidades fisiográficas del espacio iberoamericano, recuerda su tradicional compartimentación económica; su todavía baja integración continental. Es también el caso de la España "europea", cuyas conexiones transpirenaicas son a todas luces insuficientes. Todo ello indica que en la organización general del espacio iberoamericano los flujos centripetos siguen siendo los más fuertes. Se

confirma también, en cierto modo, la vigencia de viejas áreas de influencia; el mantenimiento de una regionalización económica cuyas raíces se hunden en la organización de ambos espacios durante los tiempos de la colonia.

3.- La propiedad de los recursos y la situación del espacio rural.

Si se cambia la escala, si descomponemos el gran conjunto iberoamericano en distintas subunidades regionales, la búsqueda de paralelismos espaciales se torna mucho más complicada. Es difícil encontrar rasgos comunes entre lo que aparece como gigantescas teselas del también gigantesco mosaico americano y las más pequeñas del mosaico peninsular. No obstante, como en términos funcionales la intensa polarización urbana ha conferido a estos espacios un carácter "periférico", en ellos podemos encontrar desde las herencias más obstinadas en las estructuras agrarias tradicionales hasta las formas más avanzadas de explotación capitalista, como es el caso de yacimientos mineros o de plantaciones agrícolas. Contemporaneidad productiva, en suma, de sectores y actividades con orígenes muy distantes en el tiempo.

La huella del pasado en el paisaje iberoamericano es muy nítida. Tras la conquista, la apropiación de recursos naturales será lo que decida las formas que adopta el mundo rural americano. La utilización del caballo permitirá a los conquistadores reconocer en poco tiempo la variedad de los espacios naturales del continente y dominar inmenso territorios. El ganado vacuno y caballar abandonado se multiplica libremente, sellando la vocación ganadera de las vastas llanuras y pampas desde el Golfo de México hasta la Patagonia. Estos paisajes abiertos y desiertos, que cubren miles de kilómetros cuadrados, contrastan con los territorios exigüos de oasis, valles y cuencas intermontanas donde millares de campesinos viven a diario la experiencia de sus paisajes cargados de historia: mantienen canales y acequias de riego; roturan las tierras para cultivo y separan las de barbecho. Donde las condiciones lo permiten aparece el viñedo campesino o las magníficas propiedades burguesas con sus bodegas y lagares como inequívoco signo de la filación mediterránea de su origen.

Pasado y presente conviven también en

los paisajes agrarios españoles, desde las verdes colinas cantábricas hasta los oasis de mediodía y de Levante pasando por la sedienta Meseta. Pervive el clásico paisaje castellano de vastos horizontes dedicados al cultivo cerealístico extensivo de año y vez, moteado por viñedos rastreros; persisten las cintas regadas de los valles fluviales; también en el norte, en la España húmeda y minifundista, resiste la ganadería más tradicional. Y el pasado también pervive en la estructura social. Pequeños y grandes propietarios, minifundios y latifundios, siguen repartiéndose las tierras de forma extremadamente desigual. El caso andaluz, donde el 5% de las explotaciones controla alrededor del 50% de la superficie agraria total, es el mejor ejemplo, a la vez que suscita toda clase de inquietudes sobre un problema social cuya solución sigue aguardando. No es desde luego un problema fácil, como se ha demostrado en iberoamérica. Las reformas agrarias de los años sesenta, urgidas por el hambre de tierras provocado por un crecimiento demográfico explosivo, debían acabar con el atraso "colonial" del campo y con la injusticia de la estructura edificada, como su modelo español, sobre el latifundio y el minifundio. Sin embargo, en la práctica las reformas realizadas en el laboratorio iberoamericano serán tardías, e incompletas por lo que respecta a la propiedad de la tierra. Se revolucionan, eso sí, las formas sociales precapitalistas que se mantenían en los campos, dando paso a la generalización del asalariado. Pero aquí se detienen las iniciativas reformistas de los gobiernos, quedando pendiente la inmensa tarea de transformar el conjunto de la agricultura.

Mientras ello ocurre, el campo iberoamericano y el español comparten los efectos de una clara opción por el capitalismo agrario. En América esto significa favorecer la creación de islotes de agricultura y ganadería de exportación, susceptibles de contribuir al saneamiento financiero de los países. Esta política, consecutiva a la renuncia del Estado a toda intervención, convierte a la reforma agraria en una estrategia arcaica y, sin resolver los problemas sociales, expone la producción a un mercado versátil e incierto. Paradójicamente, al minifundio histórico se le agrega el resultante de la parcelación de las cooperativas surgidas de la reforma agraria peruana, o de la extrema divi-

sión de los ejidos mexicanos. Se cae en un arcaísmo que frena la producción. Pequeños propietarios, campesinos sin tierras y desempleados terminan su deriva en las chabolas que rodean a las grandes ciudades, sin que se apasigüen ni la violencia ni los conflictos agrarios. En una auténtica estrategia de supervivencia muchos campesinos de Bolivia, Perú, Colombia o México recurren al cultivo de estupefacientes del que viven unas 120.000 familias. Sólo esta inquietante realidad ha conseguido que se vuelva a mirar al campo, olvidado desde la euforia de las reformas agrarias.

En España la crisis de la agricultura tradicional y, más tarde, la incorporación al mercado agrario común europeo, han transformado notablemente técnicas y cultivos en tierras afectadas por la intensa emigración y el consiguiente vaciamiento de muchas comarcas rurales. Pero la modernización agraria continúa y provoca una reclasificación de los productores, en función de su capacidad para adaptarse a las condiciones de la demanda en un mercado cada vez más abierto y competitivo. No es esto fácil y por eso los campos españoles, tanto en las regiones del norte, como del interior y del sur, muestran demasiado a menudo las dificultades que supone adecuar los cultivos a las pautas del mercado. Y por si fuera poco los pequeños campesinos y las comarcas menos desarrolladas se ven abocados a un futuro incierto, bajo el signo de la reconversión decretada desde Bruselas: nuevas ocupaciones y nuevos usos del suelo para personas y espacios que el sistema no necesita.

En América Latina la desigual distribución de la propiedad de la tierra, de los yacimientos mineros, de los bosques, de las aguas y de los pastos, la distingue de otros mundos. Todos estos factores productivos son hoy reestructurados por el imperio del capital. En cuanto a los refugios de ayer, los palenques de los negros marrones escondidos en los bosques y sierras inaccesibles, acogen hoy guerrillas políticas, narcotraficantes, minorías étnicas.

La desertificación general y la marginalización que afectan a una gran parte de los territorios, no es el único rasgo que comparten los hombres del mundo rural en España e Iberoamérica. La incorporación de espacios agrícolas por la iniciativa capitalista en Almería hasta entonces vacantes, es otra convergen-

cia esta vez con la América de los frentes pioneros. Pero en el caso de las fronteras de recursos energéticos, mineros o forestales, el nuevo mundo se individualiza por la profunda impronta del capital internacional. La profundización del capitalismo crea en suma espacios productivos a veces enclavados y espacios de abandono tan comunes a la geografía española como americana.

III El proceso de configuración de los espacios iberoamericanos: un paseo por el tiempo y por el espacio.

La confrontación de los espacios iberoamericanos, de esa inmensa totalidad, ha puesto de manifiesto la similitud de sus estructuras espaciales, de su organización territorial. A las convergencias heredadas de la historia común, se añaden las acarreadas por la inserción de España e Iberoamérica en el sistema capitalista mundial. En definitiva la totalidad española e iberoamericana muestra hoy un aspecto muy distinto del de aquella primera del siglo XVI. Efectivamente, el tiempo no pasa en balde y serán intensos procesos los que afecten a ambos espacios durante más de tres siglos de integración (en el tiempo de la ida), y menos de dos de separación (el tiempo del divorcio). No obstante, lo que queda de la herencia hispánica, y el porqué queda, es una evidencia de la fortaleza de los signos escritos hace 500 años y de su vitalidad cultural.

1. Procesos espaciales en los tiempos de la ida.

Es entonces cuando se ponen las bases espaciales de la "totalidad". Los conquistadores descubren maravillados las avanzadas culturas azteca e inca, sus construcciones y sus productos agrícolas, creados en el extraordinario laboratorio genético que son las altas tierras tropicales americanas y futuros salvadores de cuerpos en el viejo mundo. Pero España prolonga más allá del océano la cruzada de salvación de almas y decide hacer del nuevo mundo un territorio de colonización y no de factorías. En él se reproducen las estructuras del espacio y de la sociedad peninsulares, empezando por la creación de ciudades. A la vez que surgen por doquier las homónimas americanas de Trujillo, Santiago, Mérida o Cartagena, se les adscriben los territorios circundantes en